



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO Nº 142-

Simón Juanico Kramm, Director de Finanzas de la Municipalidad de Saavedra, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Octubre de 2014 al 30 de Octubre de 2014, la Municipalidad de Saavedra no ha realizado transferencias de fondos públicos a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procesamientos concursables, no hayan sido efectuadas al amparo de la Ley Nº19.862.

Todas las transferencias de fondos públicos efectuadas por la Municipalidad, en dicho periodo han sido registradas en el sitio web www.registros19862.cl

Puerto Saavedra, 12 de Noviembre de 2014.-

Simón Juanico Kramm
Director de Finanzas
Municipalidad De Saavedra